



Expediente: 2003/23

Carátula: COCHA ZELARAYAN DANTE JOAQUIN C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ TUTELA AUTOSATISFACTIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 24/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20235186129 - COCHA ZELARAYAN, DANTE JOAQUIN-ACTOR

90000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

23148866279 - RILLO CABANE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2003/23



H105035477155

JUICIO: COCHA ZELARAYAN DANTE JOAQUIN c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ TUTELA AUTOSATISFACTIVA-Expte. N°2003/23. Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

-A la presentación ingresada en fecha 20/12/2024 por el letrado PEREZ, ENRIQUE NAPOLEON:

A la aclaratoria solicitada: se deberá estar a lo resuelto en el día de la fecha. 2003/23.JIM Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 23/12/2024

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.